

El mentidero de la Villa de Madrid



Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real

Nº 830 Martes 28 de Noviembre de 2023

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **Deberían haber intentado renovar el PSOE**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Alarmante investidura**, *Ricardo Martínez Cañas*
- ✚ **Prodigiosa imaginación la mía**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Momento SOS**, *Ángel Pérez Guerra*
- ✚ **Obispos valientes elevan su voz contra la amnistía de Sánchez para «preservar los valores morales»**, *ForumLibertas*
- ✚ **Bruselas avisa a Sánchez: fiscalizará las enmiendas a la amnistía y el resto de acuerdos «que no hemos visto»**, *Mercedes Serraller / Alberto Fernández*
- ✚ **Gotera en el búnker del PSOE**, *Jorge Sanz Casillas*
- ✚ **Para qué sirve la vedad. Pederastia, medios de comunicación e instituciones políticas**, *ForumLibertas*
- ✚ **Con los profesores contra el lenguaje inclusivo**, *Carlos Mayoral*
- ✚ **¡Viva la libertad, carajo!**, *Juan Abreu*
- ✚ **Carlos Alsina se burla de la «cartita» de Sánchez a sus ministros: «¡Manda huevos!»**, *José Antonio Puglisi*
- ✚ **«Prometo por mi conciencia y honor...»**, *Ignacio García Getino*

Deberían haber intentado renovar el PSOE

Emilio Álvarez Frías

Do, que no sé nada de esos tejemanejes, si formara parte de los que, perteneciendo al PSOE, se han quedado fuera de las aritméticas de Pedro Sánchez, no me conformaría con escribir unos artículos poniéndolo a parir por medio de algún periódico; o tildándolo de mentiroso y traidor en su paso por las tertulias televisivas que los convocan para conocer su punto de vista sobre las tropelías que hace el Secretario General con el parabién de la presidenta; explayándose en manifestar que el susodicho está destruyendo el orden del país; o descalificando sus leyes y decisiones. Todo ello, naturalmente, para llegar a la conclusión de que con cuanto ha hecho y está haciendo se ha cargado el partido en el que ellos han hecho



su vida, han prosperado y siguen sin querer abandonar. Algunos, incluso, han sido expulsados por las bravas del partido, sin ningún miramiento del «servicio prestado» anteriormente.

Un servidor, cuando trabajaba, y veía que algo no funcionaba, tomaba las medidas oportunas para enderezar las cosas. Por eso pienso que si los que han sido figuras en el partido, o lo son en la actualidad, que lloran como magdalenas al ver que han prostituido a su partido, que a estas alturas no tiene nada que ver con su tradición, que han sesgado los principios fundamentales, tendrían que haber dado el clásico puñetazo en la mesa y tomados las medidas para que el partido volviera a su justa dirección en vez de dejarse atusar acompañando a los traidores a los mítines y conclaves para decir tres palabras y con ello afianzar lo que soltaban los arlequines.

Ahora es más difícil, pero tampoco es tarde si consiguen levantar un nuevo partido que se llamara PSE –pues la O les sobra desde hace mucho tiempo– con el que se



enfrentaran a los garrocheros que conducen la manada e hicieran cambiar de camino a esta o al menos a una buena parte de ella.

Con ello se habrían llenado de gloria y conseguido, a poco empujón que dieran, evitar en estos momentos que fuera Pedro Sánchez a Israel, Palestina y Egipto a dar consejo a sus respecti-

vos presidentes, haciendo el ridículo pues tuvo que escuchar que ellos sabían más que él de cómo habían de actuar. Rematando tosco viaje con la recomendación a todos los países de que reconocieran Palestina como país, como lo hiciera él en 2014 ante el parlamento español.

Para terminar hay que reconocer que no ha ganado mucho con el cambio de ministros. Se ha quitado de encima a Irene Montero e Ione Belarra que eran dos estorbos molestos, pero no ha ganado mucho con las nuevas adquisiciones. Da la sensación de que va buscando lo peor del mercado. Ahí tenemos de Infancia y Juventud a la comunista Sira Rego, que es una comunista de mucho tronío y alaba a Lenin y Chavez, promueve el adoctrinamiento a los niños y niega el terrorismo de Hamás, y gusta ir a los saraos con la bandera republicana, como vemos en la foto; a Óscar Puente como ministro de Transporte que tenía por costumbres prohibir los símbolos cristianos en los espacios municipales cuando era alcalde de Valladolid; como ministra de Sanidad a Mónica García, que cada vez que intervenía en la Comunidad de Madrid metía la pata como asegurar que el latido fetal no significaba que haya vida; y para terminar, pues tampoco hay que sacar los colores a todo el gabinete de Pedro Sánchez, el superlativo y relevante Félix Bolaños que pasa a ser ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las cortes, siendo capaz, en una persona reunir bajo su mandio los tres poderes, ¿casi ná!

Si los quejicas del PSOE no son capaces de volver el partido hacia sus principios, o crear uno paralelo, será uno de los motivos por los que tendremos que clamar: ¡que Dios nos ampare!

Alarmante investidura

Ricardo Martínez Cañas

Doctor en Geografía e Historia y ex profesor de la Universidad Complutense de Madrid

Cumplidos, los días 16 y 17 de noviembre del corriente año 2023, los actos previstos en el artículo 99 de la Constitución española de 1978, el Congreso de los Diputados otorgó su confianza a don Pedro Sánchez y Pérez-Castejón, por 179 *síes* frente a 171 *noes*, para su investidura como presidente del Gobierno que, con la colaboración del Rey, habrá de formar.

Dicho así, todo esto parece normal. Sin embargo, las anomalías que en este proceso se observan están produciendo una grave alarma social, según muestran los escritos de las asociaciones de jueces, fiscales y otras muchas y diversas instituciones, además de las multitudinarias y cotidianas manifestaciones en las calles.

Ocurre que el PSOE, ya muy desacreditado por la anterior gobernanza del señor Sánchez, se presentó a las elecciones generales del 23 de Julio con un programa en el que no constaba, ni parecía previsible, la concesión (siempre negada antes) de la amnistía que después manifiesta haber pactado con los catalanes sediciosos de Junts, y compañía, en favor de todos los implicados en el separatismo actuado el 1 de octubre de 2017. La sensación de fraude electoral que esto conlleva se agrava al saberse que, según hemos visto manifiestar estos días a un interlocutor de Junts, dicho pacto se estaba negociando desde el mes de Marzo ¡...!, cuando todavía los dirigentes del PSOE afirmaban rotundamente que dicha amnistía era inconstitucional.



A ello se une que, pese a sus ocultamientos y añagazas previas, en dichas elecciones el PSOE sólo obtuvo 121

escaños del Congreso de los Diputados. Una exigua minoría, inferior a los 137 del PP. Pero el señor Sánchez se dijo ganador desde el primer día, asegurando que el señor Núñez Feijóo, que reunía 171 votos con los de VOX y de UPN, no conseguiría ser investido. Y así fue; lo cual confirma que Sánchez tenía sus ocultos pactos adelantados. Fracasada, pues, la investidura del señor Núñez Feijóo, fue investido el señor Sánchez sin tener que hacer nada más (y nada menos) que aceptar las exigencias separatistas de Junts, Esquerra, PNV y Bildu, además de las de algunos otros partidos que, aprovechando la ocasión, también se han aprestado a *sacar tajada*. Esto ha producido una generalizada sensación de que los votos amontonados en favor de esta investidura se han logrado mediante un ignominioso mercadeo en el que el señor Sánchez adquiere su Poder y beneficio particular a costa de la unidad de España, de la separación de Poderes, de la igualdad ante la ley y de la corrupción de

otras instituciones que, afectadas por esta especie de *liquidación* nacional, quedarán, si tales pactos se cumplen, anuladas o desacreditadas.

Para más inri, el texto de la propuesta ley de amnistía se dice elaborado en colaboración con los mismos sediciosos y con el señor Conde-Pumpido, actual presidente del Tribunal Constitucional. Pero, con ser muy grave todo esto, parece serlo más que la ley de amnistía que se apruebe con tan extraña mayoría del Congreso, y cualquier otra que el señor Sánchez proponga, puede pasar por constitucional, dada su previsor ocupación del Tribunal Constitucional (considerado el guardián garante de la Constitución) por quienes, como el señor Conde-Pumpido, se dijeron favorables a *manchar sus togas con el polvo del camino*. Además ya se sabe *de quien depende* la Fiscalía del



Estado.

Éstas circunstancias, y algunas otras que desde ellas pueden generarse (incluso no sé qué *muro*), parecen posibilitar la impune y antidemocrática actuación sectaria del señor Sánchez. Alguien que parece no concebir que, por no hacer todas estas cosas, se renuncie a ser presidente

del Gobierno. Un cargo cuya conservación, en este caso, implica el complacer a los sediciosos amnistiados, tendentes a liquidar la unidad de España y la igualdad y solidaridad entre los españoles. Es tremendo: sólo colaborando con los sediciosos en la deconstrucción de la España constitucional que juro defender puede mantenerse en el Gobierno. Nadie parece creerse, por mucho que se repita, que todo lo hace por el bien de España. Ya don Oscar Puente, uno de sus nuevos ministros, admite que si no lo hubieran necesitado para conseguir la mayoría parlamentaria probablemente no lo hubieran hecho.

Lo que en los escritos institucionales y en la calle se ve es una gran alarma. Alarma el deterioro que de la política y de toda la vida española conlleva esa egoísta concesión de privilegios a cambio de apoyos, y extraña y alarma que todos los diputados socialistas lo aplaudan y voten. Porque, vamos a ver, ¿acaso hay en España alguna *derecha* que, sin contar sus pretensiones soberanistas y de otros tipos, sea más contraria al socialismo que Junts o el PNV? ¿Quiénes son las derechas socioeconómicas extremas en sus Comunidades? Que los socialistas voten en pro de esa amnistía y de todo lo que conlleva sólo resulta egoístamente comprensible en Cataluña y en el País Vasco, donde pueden pensar que serán ellos quienes gobiernen dentro de poco. En dichas Comunidades quizás sean Junts y el PNV, dicho sea de paso, quienes tendrían que preguntarse a dónde van por ese camino.

Ese extraño comportamiento socialista quizás se deba en parte a la discrecionalidad con que los jefes de partido, en general, abusan de la voluntad de sus votantes y de sus diputados electos. Éstos, según la Constitución de 1978 (Art.

67.2) se dicen libres de *mandato imperativo*, pero resulta que sólo lo están del de sus votantes, cuyo voto en favor de un programa se desatiende sin problemas si el jefe del partido (sin derecho a *mandato*, pero con el de *disciplina*) manda votar otra cosa, que puede ser en exclusivo provecho propio. Un fallo de la llamada representación nacional que parece entrañar realmente, junto a estas posibles consecuencias, una oligárquica y partidocrática tomadura de pelo.

Por otra parte, quizás convenga recordar también que la tendencia a considerar *muerto a Montesquieu* y a ocupar el poder Judicial, hecho necesario y fundamental implícito en la proyectada amnistía, no es nueva en el PSOE. Es una sombra que oscurece su pregonada socialdemocracia. Sólo que el *entierro de Montesquieu*, la reunión en el Ejecutivo de los tres Poderes del Estado, puede aplicarse a distintas actuaciones; y en este caso se aplica a saciar los espurios intereses de los sediciosos, en cuyas manos está el privar al Ejecutivo socialista de su mayoría en el Legislativo. Es decir, o el señor Sánchez y su gente les complacen o pierden su mayoría y su Poder. Esto es alarmante, pero también lo sería que realmente los socialistas hayan asumido como bueno el desastre que parece conllevar la Amnistía, el referéndum y las demás compensaciones que se dicen comprometidas para esta investidura.



¿Será verdad que todos los diputados socialistas duermen tranquilos así?
¿Qué sentirán muchos de sus, hasta ahora, votantes?

Prodigiosa imaginación la mía...

Manuel Parra Celaya

Permítanme que descanse, por favor. De momento, no quiero incidir sobre las barbasadas jurídicas, éticas y políticas de Pedro Sánchez, especular con las quinielas de *ministrables* ni unirme al *coro de grillos que cantan a la luna*; tiempo habrá de todo ello, si Dios no lo remedia...



Me dejo llevar a menudo por la imaginación. En este mismo momento me gustaría, por ejemplo, verme sentado en la Plaza Mayor de Alba de Tormes, cerca de Teresa de Ávila, con la música constante del surtidor de su centro. ¿Cómo me ha venido a la Plaza Mayor de Alba de Tormes cabeza esta imagen y este

deseo idílicos? Y no es la primera vez, por supuesto, que acometo esa traslación de lugar (que no de tiempo, cosa más difícil e inútil). De la misma forma misteriosa, algunas noches, al buscar un sueño tranquilo tras haber escuchado las noticias del día, reproduzco en mi mente uno de los lugares más bellos de la catalana Sierra del Cadí,

el desfiladero de *Els Empedrats*, y me imagino subiendo o trepando por el sendero que lo cruza; otras veces, desciendo por la larga cuerda que lleva desde *Los Barretones* a la Laguna Grande del Gredos de Castilla.

Si estas imágenes me sirven para que, poco a poco *mi alma se serene*, puedo llegar a fantasear –con un punto de masoquismo, ¡a mi edad!– que estoy arrebujaado en mi saco de dormir, bajo la lona de la tienda, arrullado por el dulce tambor de una lluvia menuda. Ya dejó dicho Saint-Exupéry que «*nunca está nadie contento donde se encuentra*».

Es prodigioso lo que da de sí nuestra mente o el subconsciente, sometido, velis nolis, a la aparentemente apacible vida en una ciudad y a la evidente desazón producida por los telediaris. Y, de este modo, extendiendo este prodigio psicológico a una perspectiva, ya no onírica, en otros ámbitos de una fantasía rebotante, y el resultado parece prometedor, siempre que, al saltar de la cama al día siguiente, me acompañe una tarea práctica y eficiente.

Me imagino, por ejemplo, vivir en un marco social donde imperen el civismo, el respeto mutuo y la pacífica convivencia, donde se respeten la libertad profunda y la dignidad inherente a la condición humana. En un marco social en el que todos se sientan solidarios de una patria, o, si se quiere, de sus *patrias*: la *chica*, la histórica y actual española y la futura europea, sin tentación alguna de aislamientos, segregaciones o escisiones producidos por el virus egoísta del nacionalismo.



Donde todos ejerzan su función social del trabajo, *sin convidados ni zánganos*, en un entorno social y económico donde el dinero legítimo esté al servicio de la producción y no de la especulación y de la usura; donde la propiedad, lejos de ser ese *robo* que sostienen algunos que nadan en la abundancia, sea un *vínculo del hombre con las cosas*, en su forma individual, familiar, comunal o cooperativa, y el acceso a ella ni sea un privilegio ni una lotería, sino un derecho, con los consiguientes deberes y limitaciones que impone el bien común.

Donde los *pueblos vacíos* se repueblen, con feliz mixtura de tradiciones y de innovación, y sus vecinos vuelvan a saludarse por las calles por encima de sus respectivas opiniones legítimas. Donde los gestores y los directores de esa sociedad cumplan su tarea de servicio a todos, alejados del imperio de los grupos de presión y las sectas ideológicas, económicas o políticas, de las pulsiones de poder o de los intereses partidistas.

Donde los legisladores –representantes del pueblo– redacten leyes justas y dotadas de sentido común, y los jueces las puedan aplicar sin interferencias ni mediatizaciones, sin inclinar la vara de la justicia por presiones o dádivas; y, mejor aun, que, como dice el viejo proverbio, «*las escaleras de los templos estén gastadas y las de los tribunales cubiertas de hierba*».

Donde la Escuela transmita la cultura heredada, se impartan conocimientos a los futuros ciudadanos adultos y se eduque auténticamente en los valores propios de todo

ser humano; y donde las Universidades aúnen Ciencia, Investigación y técnica, en feliz concordancia con el saber humanístico.

Una sociedad donde se sepa distinguir claramente entre el inmigrante en busca de trabajo y dignidad, el refugiado que debe ser acogido y el *invasor*, y las fronteras no sean trincheras para asaltar con la ayuda de las mafias o de los gobiernos teóricamente *amigos*; donde una sana interculturalidad deje obsoletas las falsedades demagógicas del *multiculturalismo*.

Una sociedad, en suma, donde prevalezcan los valores del espíritu, se respete la libertad de conciencia en la búsqueda del Absoluto y de la Trascendencia, y donde,



en concreto, en los templos se predique el auténtico mensaje del Cristo y no sucedáneos inficionados por la política, y se abogue, entre otras cosas, por el respeto a la vida en todos sus extremos, sin silencios vergonzantes ni eufemismos disimuladores.

¿Me dejo llevar por las utopías en mi imaginación? Más bien las considero *eutopías* –en excelente y certera expresión de José Antonio Marina–,

pero una parte aguafiestas de mi subconsciente me susurra al oído esa otra cita literaria de «*los sueños, sueños son*».

Sin hacer caso, de momento, a esa voz negativa, sigo aspirando a esas bellas y certeras eutopías, y me viene a la memoria otra cita, deseo de cierto poeta, cuya muerte se conmemora en estos días finales de noviembre, que aspiraba a que, tras la suya, *no se vertiera más sangre española en discordias civiles*.

Momento SOS

Ángel Pérez Guerra

Hay momentos en la vida que se parecen mucho a esos vendavales de otoño caracterizados por la irrupción de vientos tempestuosos que tememos nos levanten del suelo para llevarnos por los aires enfurecidos, cuales brujos sobre escobas voladoras. Éste es uno de esos capítulos violentos de la vida colectiva en una nación ya demasiado agitada por los temporales como es la nuestra. Tiene uno la sensación de que le falta el suelo bajo los pies, por más que los propulsores de tal estado de cosas intenten convencernos de que «no pasa nada». Sí que pasa. Mucho. Uno de ellos, Irene Montero, altamente cualificada para opinar al respecto, lo ha dicho claramente y lo ha clavado: «Hemos cambiado la vida de este país». En realidad, mucho más: han cambiado a la población misma, sus mentes, su percepción de las cosas, incluso su filosofía existencial, la que nos dicta cada día para qué estamos aquí y hacia dónde queremos ir.



Pero no tanto. Ellos creían que sí, que con sólo pronunciar una frase todo obedecía al designio formulado. Mucho –muchos– ha experimentado la mutación, siguiendo

obedientemente los pasos establecidos por el Poder. La capacidad de seducción, que no de raciocinio, se ha erigido en todo Occidente –más en un país tan poco acostumbrado a autodirigirse como España– en la fuerza semoviente de la política. Hoy por hoy, en los territorios democráticos, es posible convencer a la multitud de cualquier cosa, incluso de que borrar los delitos cometidos nos trasladara a un mundo feliz y paralelo en el que todo el personal es bueno. Da lo mismo que nadie lo crea –obviamente–; lo que vale es que se lo trague como una promesa de amor mágico.

Al igual que el aplauso es el lacre del bienestar compartido, sin que los aclamadores tengan por qué saber por qué ovacionan, las afirmaciones de un triunfador –pese a que tampoco lo sea– poseen el efecto de la transformación social. De ahí que mentir no constituya propiamente faltar a la verdad sino expresar ideas volátiles como el tiempo mismo que nos han vendido bajo el reclamo de lo nuevo y por lo tanto actual y por lo tanto mejor, mucho mejor, que cualquier tiempo pasado. (Del futuro nadie se ocupa, simplemente porque no existe.)

La falacia ha caído, como los delitos, en el saco roto de la historia que terminó con Fukuyama y ya no ha aparecido por mucho que algunos la hayamos buscado. Nada es verdad ni es mentira. Todo es el



del color con que un tal Pedro Sánchez, asistido por una pléyade interminable de coristas de salón a lo cocóes (asesores, presidentes y directores de órganos y empresas del estado, cúpulas del partido, empleados del mismo, diputados, concejales y demás vasos comunicantes de un cuerpo social invadido como de termitas rojas) dictamine que debemos verlo. Ya se sabe que los españoles somos daltónicos, como los perros. O no. En todo caso, la nuestra es una hora Titanic, una hora SOS, «Save Our Souls». Para entendernos, «Salvad nuestras almas».

Obispos valientes elevan su voz contra la amnistía de Sánchez para «preservar los valores morales»

En un contexto político agitado, distintos obispos españoles califican la amnistía de acto de injusticia y una amenaza a la convivencia nacional

ForumLibertas

En un contexto político agitado, distintos obispos españoles han alzado su voz para oponerse a la propuesta de amnistía de Sánchez, presidente del Gobierno, calificándola como un acto de injusticia y una amenaza a la convivencia nacional.

Estos líderes eclesiásticos, conocidos por su valentía y compromiso con los valores morales, han emitido declaraciones contundentes contra lo que consideran un pacto inmoral para perpetuar el poder a costa de la integridad de España.

El obispo de Orihuela-Alicante, José Ignacio Munilla, ha sido uno de los más vocales en este tema. En declaraciones a Radio María, Munilla describió las negociaciones de Sánchez con partidos independentistas como «profundamente inmorales».

Expresó que es doloroso «pretender tomar por tonta a una nación», enfatizando que los valores morales cristianos están en juego en esta situación. Además, propuso un pacto entre el PSOE y el PP para evitar lo que él considera un «episodio muy duro y triste» en la política española.

Por su parte, el obispo de Huelva, Santiago Gómez Sierra, ha enfocado su crítica en el nacionalismo, argumentando que amenaza la convivencia y cuestiona la soberanía de España.

En su carta «Valoración moral del nacionalismo», Gómez Sierra destacó la importancia de la dignidad humana como cimiento del orden político y la paz social.

Antonio María Rouco Varela, cardenal arzobispo emérito de Madrid, también se ha pronunciado. Durante un evento público en el Congreso de Católicos y Vida Pública del CEU de Madrid, criticó la secesión unilateral y la amnistía como contrarias a la Doctrina Social de la Iglesia, destacando que tales acciones no son aceptables desde un punto de vista ético y moral.



En el norte, el arzobispo de Oviedo, Jesús Sanz Montes, ha sido igualmente franco en sus comentarios. Describió la propuesta de amnistía como una «amnesia calculada» con consecuencias dañinas para España. En sus declaraciones y escritos en redes sociales.

Sanz Montes ha criticado duramente al PSOE, acusándolo de ser «cómplice» en la venta de principios por mantenerse en el poder.

Finalmente, el arzobispo de Valladolid, Luis Argüello, se ha manifestado sobre el tema, desde una perspectiva más reflexiva. Argüello ha enfatizado que los pilares básicos de la convivencia, como la libertad, igualdad, solidaridad y seguridad jurídica, están en riesgo con la propuesta de amnistía.

Argüello ha instado a los ciudadanos a expresar sus opiniones con verdad y firmeza, y a no dejarse llevar por emociones que propician la violencia y el caos.

En su conjunto, estas voces representan un sector significativo de la Iglesia Católica en España, preocupado por la integridad moral y política del país. Sus palabras resuenan en una sociedad dividida, recordando la importancia de mantenerse fieles a los principios éticos y a la unidad de la nación.

Bruselas avisa a Sánchez: fiscalizará las enmiendas a la amnistía y el resto de acuerdos «que no hemos visto»

La Comisión advierte de que vigilará la amnistía y los cambios que añada el Congreso y también los pactos del PSOE con ERC y Junts en alusión al «lawfare»

Mercedes Serraller / Alberto Fernández (*Vozpópuli*)

Bruselas no sólo va a analizar con detenimiento si la proposición de ley de amnistía infringe el Derecho de la UE. También va a fiscalizar las enmiendas y el resto de acuerdos de gobierno «que no hemos visto». Ha sido el mensaje final del comisario de Justicia, Didier Reynders, al Gobierno de Pedro Sánchez en su intervención en el Parlamento Europeo este miércoles, en el que ha advertido de que

la Comisión no dejará de vigilar los cambios que los grupos puedan introducir en el texto en el trámite parlamentario.

Y sobre los pactos del Gobierno, especialmente los rubricados con ERC y Junts, ha sugerido que conoce lo que contienen a pesar de que el Gobierno no se los haya remitido, en alusión al lawfare o control político sobre los jueces, al que se había referido ya, pues ha destacado en varias ocasiones que la Comisión vigilará que se respeta el «Estado de Derecho y la separación de poderes»".

La inclusión de este control político sobre los jueces o lawfare paralizó la negociación entre el PSOE y Junts y finalmente los socialistas lo introdujeron en el último minuto para salvar la investidura.

El pacto hecho público el 9 de noviembre dice: «Las conclusiones de las comisiones de investigación que se constituirán en la próxima legislatura se tendrán en cuenta en la aplicación de la ley de amnistía en la medida que pudieran derivarse situaciones comprendidas en el concepto lawfare o judicialización de la política, con las consecuencias que, en su caso, puedan dar lugar a acciones de responsabilidad o modificaciones legislativas».

Esto provocó una avalancha de comunicados en contra de todas las asociaciones de jueces y fiscales y de colegios de abogados y bufetes, entre otros.

Finalmente, la proposición de ley de amnistía que se registró el 13 de noviembre no



menciona este asunto de forma explícita. El secretario general de Junts y exconseller condenado por el Tribunal Supremo e indultado por Sánchez Jordi Turull ha aclarado en TV3 que el lawfare está incluido de forma implícita en la ley de amnistía.

Ha explicado que no aparece de forma textual en la proposición de ley de amnistía registrada por el PSOE porque el redactado de la norma sólo incluye conceptos ju-

rídicos, y éste es «político». En cualquier caso, asegura que, de forma implícita, el lawfare está incluido en el apartado 1A de la proposición, donde se reflejan este tipo de casos considerados los independentistas una persecución política de «toda la gente» hostigada «por una cúpula judicial desbocada».

Se entienda que está o no el lawfare en la ley de amnistía, el comisario de Justicia ha lanzando un aviso: es consciente de que esto está contenido en los pactos, que espera que se le remitan, y va a vigilarlo. De hecho, este miércoles la Mesa del Congreso que controla el PSOE ha autorizado las dos comisiones de investigación para examinar el lawfare que exige Junts.

«La UE hará un análisis sobre los textos que puedan traducir de una forma u otra el acuerdo político concluido para la formación de un nuevo Gobierno español. Muchos han evocado algunos otros aspectos que no hemos visto por ahora en los textos que se nos han sometido. Por supuesto terminaremos nuestro análisis cuando un texto final haya sido aprobado por el Parlamento español», ha dicho el comisario.

El salto de jueces y fiscales a la política

Reynders ha comenzado el debate con una serie de advertencias, que se redoblaron en su intervención final. En un primer momento, ha reprochado a España el salto de jueces y fiscales a la política y que el CGPJ siga sin renovarse y no se hayan tomado medidas para mejorar el nombramiento de los jueces. En su repaso al Estado de Derecho en España, Reynders ha lamentado la situación del CGPJ y los efectos de su falta de renovación en el funcionamiento del Tribunal Supremo (TS) por la reforma que le impide hacer nombramientos en funciones.

Y al día siguiente de que el Tribunal Supremo haya anulado el ascenso de Dolores Delgado y su nombramiento como fiscal de Sala, y en el día en el que el Gobierno ha confirmado que ratificará al fiscal general del Estado, Álvaro García, el comisario ha advertido de que «sigue habiendo problemas con el fiscal general y con su mandato, que coincide con el de otras instituciones», cuando considera que «debe evitarse que coincidan los mandatos y reforzar el régimen de incompatibilidades de los jueces y otros cargos». Además, ha puesto el foco sobre que «los jueces acumulen antigüedad cuando ostentan un cargo político».

En este sentido, el comisario de Justicia también ha apuntado a la nueva legislación anticorrupción y a la necesidad de reforzar los conflictos de intereses y ha considerado que la Oficina de Conflictos de Intereses debe reforzar sus controles y sanciones.

Nexo de la amnistía con la UE

Otro de los asuntos que ha criticado es el «uso excesivo de los procedimientos de emergencia que soslayan la consulta pública», en alusión a los Reales Decretos-leyes pero también a proposiciones de ley como la de la amnistía.



Sobre la amnistía en concreto, ha dicho en su intervención inicial que la Comisión defiende el Estado de Derecho en la UE y que la «vigilará de cerca». En su último turno ha ido más lejos y ha desmontado uno de los argumentos recurrentes del PSOE: que la amnistía es un asunto interno. Reynders ha trasladado que «Cataluña es un asunto interno», pero no

la amnistía. Ha insistido en que «la Comisión, como guardiana de los tratados, analiza el proyecto de ley depositada en el parlamento para asegurar su compatibilidad con el Derecho de la Unión».

Y no se ha quedado ahí: este asunto no es interno, ha advertido, hay un nexo con la UE. Así, ha «agradecido a los intervinientes de diversos grupos por recordar que hay, efectivamente, un nexo con el Derecho de la UE ya que hay que verificar la compatibilidad con el artículo 2 del Tratado de la UE sobre los valores que fundan la UE y también con varios elementos del derecho criminal a nivel europeo. Como guardiana de los tratados, la Comisión Europea debe actuar para verificar esta compatibilidad de manera independiente y objetiva», ha remachado.

Goteras en el búnker del PSOE

Con su arrebatado de sinceridad, Óscar Puente ha confirmado algo que ya sabíamos: que entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero

Jorge Sanz Casillas (*El Debate*)

Recesitados de una buena noticia, que el magistrado del Constitucional Juan Carlos Campo se aparte de un recurso contra la amnistía es una victoria parcial de la honestidad. Que el ministro que firmó los indultos al procés de fienda hoy lo mismo que hace solo unos meses indica que no todo está perdido.

Es una pequeña grieta en el búnker del PSOE, como la decisión del letrado mayor del Congreso de no firmar el informe que permite tramitar la ley de amnistía. No sabemos si no lo ha hecho por despiste, dejadez o por temor a responsabilidades penales (nadie quiere ser Carme Forcadell). Pero el caso es que no lo ha hecho, y ha dejado la sensación de que el Congreso opera a menudo con menos garantías que una junta de vecinos.

Contrastan estas pequeñas renunciaciones con la sinceridad de Óscar Puente, que reconoció por fin que la amnistía se pactó no por convencimiento, sino para salvar la investidura. Es decir, hemos visto a todo un ministro del Gobierno de España confirmando lo que ya sabíamos: que entre el honor y el dinero, lo segundo es lo primero. Viene bien esa franqueza tosca de Óscar Puente para derribar el relato bolañesco según el cual la amnistía se aprueba para favorecer la convivencia entre regiones, que es una ñoñería que sólo se cree el todoministro Félix.

A pesar de estas pequeñas goteras en el poder legislativo y el judicial (si es que no son ya lo mismo), todo parece indicar que la amnistía saldrá adelante sin mayor dificultad tanto en el parlamento como en los tribunales. Ningún diputado raso, ya sea manchego o extremeño, está en condiciones de renunciar a todo un escaño en Madrid. Cualquiera que haya salido por aquí tres noches, cualquiera que haya probado algunos de los restaurantes que circundan la Castellana, sabe que no hay muchas vidas mejores que esta. La lealtad al líder y la humana ambición de una cuenta corriente más saneada nos conduce a una votación ajustada pero suficiente, sin parlamentarios valientes ni atrapados en el ascensor del Congreso. A la espera de lo que digan la Unión Europea y el Constitucional, hemos de prepararnos para lo peor, que será ver a Puigdemont cruzando en avión los mismos Pirineos que atravesó una vez parapetado en un maletero. Y aguantar a su vuelta las lecciones de dos de los partidos más ladrones de toda Europa, como son la antigua Convergencia y el actual PSOE.

Para qué sirve la verdad. Pederastia, medios de comunicación e instituciones políticas

Manipulación y discriminación: El engaño mediático y político sobre la pederastia en la Iglesia Católica

ForumLibertas.com

Cuando en una sociedad, destacados medios de comunicación engañan o mienten objetiva y descaradamente, cuando las instituciones políticas de las que dispone el país también utilizan el engaño y la discriminación retorciendo las leyes para una aplicación torticera, porque no se ajusta a la ley y a la moralidad, y

esto sucede solo referido a un sujeto colectivo, la Iglesia católica, y un grupo social, los católicos, es manifestación clara de que está sucediendo algo muy grave en un país que precisamente tiene precedentes trágicos de intentar eliminar a aquel sujeto y a aquel grupo por el simple hecho de existir.

No darse cuenta de esto resulta suicida. Abordarlo desde la pretensión de confundirse con el bosque o salir seco de la piscina llena de agua es una inmensa tontería, una gran estupidez, aunque se revista de pretendidas frases evangélicas. Porque el evangelio exige el reconocimiento de la realidad: «¡Hipócritas! Vosotros sabéis entender el aspecto de la tierra y del cielo y no sabéis entender cuál es el tiempo en el que vivimos» (Lc 12,56).

Vayamos a los hechos:

El País viene publicando de forma reiterada una información que dice estar basada en el Informe del Defensor del Pueblo sobre los casos de pederastia en la Iglesia, que no responde a los hechos. Sostiene que del Informe se desprende que se han producido unas 440.000 víctimas de pederastia en la Iglesia católica, como consecuencia de agregar las respuestas de un 0,63% de entrevistados que dicen haber sido abusados directamente a manos de sacerdotes o religiosos; es decir, solo tienen 50 personas de un total de 8.000 de la muestra y un 0,5% de personas laicas relacionadas con estas instituciones y, por tanto, con solo 40 representados en dicha muestra. De esta mínima expresión, deducen la cifra de 440.000 víctimas habidas entre la población de 18 a 90 años.

No hace falta ser un experto en demoscopia y estadística para afirmar que tal proyección es un despropósito. Técnicamente, la encuesta presenta un margen de error del 1% y, por tanto, aplicado a aquellos resultados señala que carecen de toda significación para establecer una proyección como la que se practica: la submuestra es demasiado reducida para el margen de error.

Pero es que, además, hacen un uso fraudulento del Informe, dado que en su página 36 advierte específicamente: «señalar que la comisión asesora considera que no ha formado parte de su cometido hacer un cálculo del número de personas afectadas por abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica. Ni siquiera se ha propuesto realizar una aproximación a esta cantidad». Más claro el agua... Es un Informe que no sirve para cuantificar el número de víctimas, según los responsables de este. *El País* oculta a los lectores esta advertencia a fin de engañarlos.



Aplicando la misma lógica de proyección al conjunto de los resultados; es decir, los que expresan el 99% restante de los agresores, se obtendría una cifra multimillonaria de agredidos de fuera de la Iglesia; tan grande, que es sorprendente que *El País* ignore su relevancia y no repare en sus consecuencias, ni informe sobre un hecho tan extendido, como mínimo con la misma atención que dedica al 1,13%.

Por esta razón, *e-Cristians* se ha dirigido a la Defensora del Lector de dicho periódico, Soledad Alcaide, pidiendo que restituya la realidad de los hechos, es decir, la verdad. El caso que harán a la petición mostrará la deontología de la dirección y responsables de *El País*.

El caso de otro periódico de raigambre es quizás peor. Se trata de *La Vanguardia* de Barcelona, que ha publicado, incluso en portada, y ha reiterado que «más de 400.000 personas han sido víctimas de abusos por parte de algún sacerdote o religioso. Así lo ha relatado el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, en el informe...».

Esta información, como *La Vanguardia* sabe o debería saber, es radicalmente falsa. Es una fake new publicada en portada. Lo es porque en ningún momento el Informe cita ninguna cifra y como ya hemos visto advierte de todo lo contrario. Simplemente, el periódico de Barcelona hizo de subalterno de *El País*, dio gato por libre y atribuyó al informe oficial lo que solo era una especulación del diario madrileño. Lo cual ya da una idea del tipo de periodismo que practica en determinadas cuestiones.

También a este medio de comunicación se ha dirigido *e-Cristians* solicitando del Defensor del Lector la correspondiente rectificación.

Y qué decir del Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, que emprende una cruzada personal contra la pederastia en la Iglesia, ignora deliberadamente el contexto de casos que se producen, también en los ámbitos de las administraciones públicas, algo que ya hizo en su etapa de ministro de Educación, cuando ignoró toda información que confirmaba el elevado número de casos en la escuela, particularmente en la pública.



Y el propio presidente del gobierno, Pedro Sánchez, que en el marco solemne del Congreso de los Diputados y en el transcurso de su discurso para presentar su opción a presidir un nuevo Gobierno, se refirió a la pederastia, sí, pero solo ceñida a la Iglesia, olvidándose del 99% de las víctimas y delincuentes porque no pertenecen a

esta Institución, ni son católicos que tienen relación con ella.

Y qué decir de un Congreso de los Diputados que aprueba por mayoría una proposición no de ley, que da pie al Informe del Defensor del Pueblo, que constituye un objetivo y flagrante acto de discriminación, porque señala que se examine la pederastia, pero solo en los casos en los que aparezcan personas de la Iglesia Católica, a pesar de saber que se trata de una pequeña fracción y cuyo resultado final, como así ha sido, ofrecerá una visión sesgada del problema. Por ejemplo, con más casos de abusos en niños que en niñas cuando la realidad es abrumadoramente la opuesta, o una sobrerrepresentación de la querencia homosexual.

¿Y qué protección nos queda cuando el Tribunal Constitucional ignora el recurso de amparo por aquella causa presentado en tiempo y forma?

Los católicos, la propia Iglesia, la institución eclesial ha de asumir la realidad en toda su dimensión y gravedad. La propia Santa Sede debe hacerlo, porque de no ser así, como hasta ahora ha sucedido, será echarnos de cabeza a los leones. Y si nos fuerzan a ello, pues qué remedio, haremos el sacrificio. Ahora, como consecuencia de la inacción de quienes tienen el deber de dirigir la gran respuesta, de ninguna manera. Menos quejas y más acción.

Con los profesores contra el lenguaje inclusivo

Carlos Mayoral (Zenda)

La anécdota que hoy abre las Romanzas la protagoniza Unamuno, y da fe de lo firme que se mostraba siempre el vasco a la hora de defender aquello en lo que creía. Mas no desde una perspectiva dogmática, sino desde un escepticismo culto y maravilloso que le hacía progresar intelectualmente; ya que, como buen profesor, creía mucho más en las ideas que en la ideología. Por eso, cuando Unamuno acudió a un congreso sobre Charles Darwin en Valencia donde la mayoría de los ponentes centrarían su conferencia en masacrar y vilipendiar al científico inglés, don Miguel tomó asiento para impartir su clase como si se tratara de un aula. Huelga decir que el profesor defendió las tesis darwinianas, para escándalo de público y prensa. Cuando un concejal valenciano insultó a Unamuno, este respondió: lo importante no es venir del mono, sino dejar de ir a él. Días más tarde, con la ciudad levantada contra el escritor, se acercó a un fotógrafo famoso en Valencia. Al ir a retratarle, y sabedor de la polémica que había suscitado su intervención en el congreso sobre Darwin, el retratista le avisó al hacer la foto: cuidado, de fondo aparece una cruz colgada en la pared. Ufano, Unamuno sacó un crucifijo del bolsillo y pidió ser retratado con él.

Leo una noticia, ya en el presente. Los padres de un instituto público de Laguna de Duero, en Valladolid, han denunciado a un profesor de tercero de ESO por el siguiente motivo: el docente obliga a los alumnos a tachar el lenguaje inclusivo de los libros de texto. Por supuesto, la corriente woke ha olido sangre y se lanza a por el caballero. Entre las voces críticas está la de Cristina Fulconis, presidenta del sindicato de enseñanzas Stecyl, quien condena lo



ocurrido: «El uso del lenguaje inclusivo es fundamental para seguir avanzando en la igualdad entre mujeres y hombres», asegura. Antes de rebatir tan peregrino razonamiento, permita el lector que el arriba firmante muestre solidaridad con este docente, quien como Unamuno resiste la oleada de los valores dominantes.

Efectivamente cabe responder a la señora Cristina, presidenta de sindicatos, sobre el lenguaje inclusivo. No es machista, señorita, utilizar el masculino como género no marcado. Es una evolución fonética del latín, donde los neutros acabados en vocal «u» tónica han desembocado en la apertura de la «o» masculina. Insisto, no es esto machismo, señora presidenta del sindicato, es una cuestión de supervivencia de los órganos fonadores. Así, nos resultó más fácil fonéticamente evolucionar de «templum» a «templo». No pasó lo mismo con algunos neutros plurales. Fonéticamente, nos resultó más fácil evolucionar de «fortia» a «fuerza», por ejemplo. La glotis, como ve, no es machista, sino cómoda. Dicho esto, tampoco es machista el lenguaje, señorita, sino los hablantes que lo manejan. Esos mismos críos a los que bombardean con ideología deben crecer en torno al respeto y a la igualdad, no al mercadeo político de turno con gestitos inútiles. Si la sociedad crea individuos libres e iguales, el lenguaje y sus órganos prescriptivos se encargarán de recogerlo. Por lo demás, démosles las gracias a esos docentes que, contra viento y marea, siguen de pie. Que Unamuno os proteja.

¡Viva la libertad, carajo!

Juan Abreu (*Vozpópuli*)

Cuatro anillos de seguridad, ¡cuatro!, diecinueve coches llenos de guardaespaldas (los imagino pétreos, culiapretados, con las ametralladoras a punto) y dos aviones Falcon ¡dos! listos a toda hora para lo que se presente. ¿Volar a Marruecos? Son, hasta el momento, las medidas que su secuaz y cúmbila Marlaska ha establecido en torno al traidor Sánchez. Para protegerlo. ¿De quién? Es una buena pregunta. ¿De los ciudadanos españoles desarmados, pacíficos, gaseados y apaleados en Ferraz? No me hagan reír.

Los anillos de seguridad que separan al traidor Sánchez de los ciudadanos libres e iguales son el Muro divisorio y divisivo que construye el traidor Sánchez. El Muro de Sánchez es el final de la Transición española. Y, por favor, antes de continuar, una petición: absténganse hipócritas tertulianos, parásitos a sueldo del sánchezchavismo, etcétera, de lamentos y lloriqueos porque llamo traidor al traidor Sánchez. ¿Juró o prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución? ¿No establece la Constitución española la igualdad ciudadana y la igualdad ante la Ley de los españoles? ¿No ha pactado, a cambio de siete votos, el traidor Sánchez con los nacional-racistas catalanes la impunidad ante la Ley de los golpistas, prevaricadores, y del prófugo Puigdemont? ¿No ha ahondado la desigualdad entre españoles cediendo a los chantajes y las exigencias económicas de las tribus catalana y vasca? Sí. Por tanto, traidor. Ha traicionado su promesa o juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución. Traidor pues. A callar, cacatúas progres.

Decía siempre mi querido Reinaldo Arenas, que había que tener mucho cuidado con lo que se escribía, porque tarde o temprano, te pasaba. Sabía de lo que hablaba: terminó encerrado en la misma prisión que su personaje, Fray Servando Teresa de Mier, protagonista de su novela *El mundo alucinante*. Recordé esto, porque en mi sátira *Rebelión en Catanya*, cuya edición definitiva acaba de publicarse, el personaje principal, un autócrata en ciernes como el traidor Sánchez, levanta una Muralla que parte el país en dos mitades irreconciliables. Siguiendo el apotegma areniano, Sánchez levanta la Muralla de mi libro. Como comprenderán, esto me ha turbado espe-



cialmente y, por qué no decirlo, horrorizado. Porque de ahora en lo adelante viviré en una España dividida por el muro de Sánchez, es decir por la Muralla de mi libro: ¡me está pasando!

Horrorizado, digo, y puede parecer una hiperbólico. Pero sé cómo termina la historia de la Muralla. Y no es nada agradable. Justifica sobradamente mi horror al escuchar al traidor Sánchez anunciar su construcción.

Por otro lado, continúan las manifestarse ante la sede política del PSOE en Madrid. Me parece bien. Pero, no dejo de escuchar berridos melindrosos y golpes de pecho de parte de periodistas, tertulianos y ese tipo de gente, respecto a que se proteste frente a la sede de un partido político. No salgo de mi asombro. Qué pasa. Cuál es el problema. Dicen los quejicas progres que

no se puede o no de debe o está muy mal o es ilegal o inmoral, o cosas así, protestar delante de las sedes de partidos políticos. Pero me pregunto por qué. ¿A quién pertenecen, en verdad, las sedes de los partidos políticos? ¿Quién las paga? ¿Con qué dinero se compraron? La del PSOE vale 29.5 millones, la del PP, 36 millones, la del PNV, 19.5 millones. Sabía que los partidos políticos en España son un monumental negocio. Pero, desconocía que tuvieran «carteras inmobiliarias». ¿Qué tienen que ver las carteras inmobiliarias con la política?

¿Quién paga todo este negocio? A ver, adivinen. Pero antes de hacerlo no olviden que 7 de cada 10 euros que reciben los partidos políticos proceden del cofre del tesoro de los contribuyentes. ¿Por qué no iba a ser correcto manifestarse ante unas sedes que pertenecen a los que se manifiestan, cuyos dueños son los que se manifiestan? Unas sedes que se han comprado con el dinero de los que se manifiestan. Con qué moral se les impide, no digo ya manifestarse afuera, sino entrar, ¡y protestar! siempre pacíficamente, dentro de esas sedes. ¿Por qué se les apalea y gasea por intentar protestar ante un lugar que es suyo?



Creo que una democracia pierde sentido y se halla al borde de la autocracia (cosa que se refleja claramente en el uso excesivo y abusivo de la violencia por parte de las fuerzas del orden) cuando los políticos llegan a la conclusión de que son amos de los ciudadanos y estos sus vasallos, y no sus empleadores, que es lo que son. Un político no es nada más que un empleado de los contribuyentes. Por si a alguien se le ha olvidado.

El gran problema de los españoles libres e iguales no es el traidor Sánchez, ni los nacional-racistas catalanes y vascos, es que han perdido en buena medida el sentido de lo que son, de lo que les pertenece, es que se han dejado y dejan aherrojar, engañar, domesticar, desarmar y amansar moral y civilmente por unos políticos clasistas, arrogantes, corruptos y controladores. Tal vez vaya siendo hora de romper esos, no por invisibles menos agobiantes, cerrojos.

¡Viva la libertad, carajo!

Carlos Alsina se burla de la «cartita» de Sánchez a sus ministros: «¡Manda huevos...!»

El presentador de «Onda Cero» no aguanta la risa al hablar de la nota del presidente del Gobierno a sus ministros, donde les pedía «cumplir con su palabra»

José Antonio Puglisi (PD)

Carlos Alsina no pudo evitar troleear a Pedro Sánchez en directo.

Durante su monólogo en el programa «Más de uno», el presentador de «Onda Cero» no aguanta la risa al hablar de la carta que el presidente del Gobierno dejó a sus ministros en sus despachos, donde les pedía «cumplir con su palabra».

«Se ha estrenado el nuevo gobierno confirmando en el cargo al fiscal general del Estado, como anticipamos ayer aquí, y con un hermoso canto del presidente Sánchez al cumplimiento de la palabra dada, manda huevos. Eso les dijo a sus ministros, que honren la palabra y cumplan los compromisos. ¿Es o no es maravillosa la vida política española?», ironizó por la constante falta de cumplimiento de la palabra del propio presidente del Gobierno.

Es importante recordar que Sánchez ya ha sido pillado mintiendo cuando aseguró que no gobernaría con Podemos, que no pactaría con EH Bildu o sustentaría su cargo sobre los independentistas y hasta cuando aseguró que nunca habría amnistía para otros políticos. Al ser retratado por su falta de sinceridad, el líder del PSOE se escondió en la excusa de los «cambios de opinión» tras su llegada a Moncloa.

Alsina también se burló de Pilar Alegría. «Se estrenó la ministra portavoz ensalzando la voluntad de trabajo del nuevo ejecutivo y reprochando unas declaraciones a Feijóo. Buen estreno para lo que va a ser su cometido: alternar el autoelogio gubernativo con la reprobación del PP. Todo en orden», satirizó.

El periodista también puso la lupa en Iratxe García, sobre quién precisó que dejó «esta declaración grabada en piedra a la altura de la de su jefe instando a honrar la palabra dada. Es breve, adelante, Iratxe».

Y añadió: «Qué me dice. Entonces era mentira que Puigdemont es un prófugo o, en efecto, lo es. Recurrió la portavoz socialista al rosario completo de salmos gubernamentales de estos días para evitar explicar lo suyo: su propia, personal e intransferible conversión de látigo de Puigdemont a avalista de su relato fake».

Finalmente, Alsina acabó retratándole: «Pero ya dijimos ayer que Iratxe García es una soldado. Toca lo que toca. Esto de que mentir no está bien se lo dijo a Manfred Weber. ¿Y éste quién es? Pues el presidente del PP Europeo, grupo más numeroso del Parlamento porque la sociedad europea, aunque Calviño no quiera saberlo, vota mayormente a partidos conservadores».

«Prometo por mi conciencia y honor...»

Isidro García Getino

«Me gusta la fruta».

El fin justifica los medios, y cuanto más egoísta, más personalista, más individualista es el fin, más justificados están los medios. Eso es lo que promete mi conciencia y honor.

Cuanto más antisocial, más antiespañol, más ruin y rastrero es el fin por el daño que causa a los demás, más gusto en prometerlo por mi conciencia y honor.

Cuanto más jueces sean juzgados por los delincuentes, menos jueces quedarán para juzgar la promesa por mi conciencia y honor.

Cuanto más delincuentes tenga yo como socios, de esos que ni guardan ni respetan la Constitución; más seremos los que carecemos de conciencia y honor, y menos serán aquellos a los que tengo que disimular que no respetan la Constitución.

Cuanto más mande, gobierne, dirija, exija y maneje Puigdemont, menos tengo que hacerlo yo. De ese modo podré yo disfrutar más de mi sillón, de mi falcón, más podré cultivar mi destrofobia, más podré levantar el muro que prometí para separar todo lo posible a esos que sí tienen conciencia y honor. Mi muro será elevado, grueso,

enorme, para evitar contagios; tiene que dividir, separar, aislar; tiene que clasificar, wokear y romper la unidad de España. Esa es la concordia, la armonía, la confluencia que busco con mi amnis-felonía

Cuanto más se gobierne desde el exterior, más temblarán los del otro lado del muro. Son esbirros de España que la van a pelar; ellos sí que saben construir muros ¡qué gran ayuda! Mi tarea sólo será aumentar y subir impuestos para progresar por mi conciencia y honor. Son mis socios y lograrán que mi gran necesidad de sillón se convierta en virtud para mí. Espero que con esa virtud pueda, por fin, pasar a la historia.

Hasta aquí el enfermo de avaricia y psicopatía.

Desde aquí, mis comentarios.

Todo lo dicho en el Parlamento por parte del candidato, según el artículo 91 de la Constitución, no tiene nada que ver con la investidura por lo que debía ser invalidada; sin programa, estableciendo división, proclamando lo anti-español, chavacano



y acusador; todo al margen de la Constitución. A sus socios-esbirros les da igual, les vale cualquier cosa y cuanto menos constitucional, mejor.

Había en el hemiciclo 179 sujetos bien comprados, votando por mandato ineludible, sin libertad ni criterio ni juicio propios. Todo amañado al son de las palmas, ruido para tapar conciencia y honor.

El punto 262 del Reglamento del Congreso se saltó a la torera porque Sánchez hace su «real» gana, pero esa gana sólo duró hasta el jueves, día 16 de noviembre al mediodía; los esbirros se encargaron de recordarle que su «real» gana se ha terminado. Queda sometido porque lo ha firmado, peregrinará a donde Puigdemont le diga para rendir vasallaje y pleitesía a su señor y jefe a quien debe desatar con sometimiento. No tiene escape Sánchez, no hay vía de salida ni siquiera con su pandilla de ministros «políticos» (para reirse), como él llama a sus lacayos que, cartera en mano cobrarán por estar ahí, a su servicio y a las órdenes del triministro manipulador.

Así, con esa trágica impresión reflejada en su rostro de piedra granítica, acudió a poner de manifiesto su «conciencia y honor» (ahora toca carcajada, pero no fingida, ensayada, paleta como la suya, sino libre y jugosa).

Ya tenemos otro macro-gobierno dilapidador, carísimo y retozón. Los españoles tenemos claro lo que nos espera: más pobreza, más sustos, más impuestos, más desinformación, más división, más mentiras, más secretismo ignominioso, y ese inmenso muro levantado para maltratar a los que no son de la cuerda.

No importa que las comunidades gobernadas por «los otros» lo hagan con acierto, con beneficio, creando empleo, reduciendo pobreza; con honor, dignidad y avances. A Sánchez le reconcome y dirá que van para atrás, retroceden siglos, que son unos carcas y mil otras lindezas. ¡Qué suerte no tener gobierno sanchista de progreso esclavizador!

Se lo diremos como lo dicen en la española comunidad autónoma de Cataluña: *¡Mori el mal govern!*